



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La empresa estatal rionegrina Investigaciones Aplicadas - INVAP - con sede en San Carlos de Bariloche cumplió recientemente 33 años de trayectoria dedicados a la investigación y desarrollo tecnológico.

Hoy, la empresa INVAP S.E. se encuentra entre los principales proveedores del mundo en materia satelital realizando prácticas de técnicas y tecnologías adecuadas y aplicadas a la medida de las necesidades y desafíos que se plantean en el ámbito científico - tecnológico.

Cabe destacar que además del área nuclear, INVAP tiene un importante desarrollo en la industria aeroespacial, entre diversas especializaciones con tres satélites de diseño y construcción propios puestos en órbita y al menos otros dos en camino, es la única empresa latinoamericana con capacidad de generar misiones espaciales completas, exceptuando el lanzamiento.

En su extensa producción, el INVAP S.E., se destaca por sus satélites, reactores nucleares, radares y centros de terapia radiante, habiéndose ganado un lugar de privilegio en el escenario internacional como líderes en la provisión de centros de investigación nuclear y de Ingeniería satelital. También se destacan sus trabajos con organismos internacionales como la NASA.

En el área Industrial, INVAP encaró diversos proyectos, entre ellos la fabricación de robots y herramientas telecomandadas y la de plantas de residuos industriales peligrosos. Una de las experiencias más interesantes fue el diseño, construcción y puesta a punto del equipamiento específico para la fabricación de los productos de Petroplastic, en Junín de los Andes.

Entre otros desarrollos, esta empresa fabrica tuberías y accesorios de material epoxy reforzado con fibra de vidrio para las principales petroleras que operan en la Argentina, con parámetros internacionales de calidad. La energía eólica es otra de las apuestas más importantes en esta área.

La empresa INVAP SE, se encuentra conformada por una importante masa crítica de recursos humanos capacitados aplicando en sus laboratorios y plantas las tecnologías más avanzadas y variadas a las más diversas actividades.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la empresa rionegrina Investigaciones Aplicadas (INVAP) con sede en San Carlos de Bariloche, su satisfacción por sus 33 años cumplidos de funcionamiento y reconocida trayectoria en ciencia y tecnología en el país, América Latina y el mundo.

**Artículo 2°.-** De forma.